

Santiago de Cali 27 de mayo del 2022.

Señor:  
Ing. Daniel Fernando Mera  
Cali

Número AGPE: # 1023  
Proyecto: SSFV HOTEL ROSA PALMA

**Asunto:** Correcciones del proyecto # 1023  
Solicitud de Corrección: # 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se informa que se realizó la revisión del proyecto del asunto y se tiene las siguientes observaciones:

**1. En la documentación presentada:**

- Actualizar el pantallazo de solicitud web con el nuevo radicado.
- Pendiente por Adjuntar el Certificado de conformidad de Producto de todos los componentes eléctricos en DC y AC, emitido por el RETIE o por un organismo de reconocimiento internacional. (solo en el CD)
- Corregir la autodeclaración RETIE con un inversor de 30 kW acorde con el dictamen de inspección y verificación del cumplimiento del RETIE.

**2. En los planos adjuntos:**

- Incluir en el plano, la tabla de cálculo de canalizaciones.
- Incluir las características del inversor en el unifilar, con sus protecciones internas si aplica.
- Incluir los DPS en AC y DC en el plano, con sus características.
- Proyección de la energía generada por el sistema a entregar a la red del OR por mes (KWh-mes)

- Proyección de la energía generada por el sistema para consumo interno por mes (KWh-mes)
- Incluir la descripción y diagrama de la estructura de sujeción de los paneles
- La consulta de disponibilidad y datos básicos no se requiere incluir en el plano.

3. En la página WEB.

- Las comunicaciones referentes al estado del proyecto se verán reflejadas en la página WEB de Emcali.

Una vez corregida la información, se debe radicar nuevamente los documentos en físico y digital (CD o USB), en el piso 9 del Edificio Boulevard del Río, a nombre del Ingeniero Oscar Eduardo Arévalo A, Jefe de la Unidad de Generación, para continuar con el proceso.

Atentamente,

Ing. EDWIN JAVIER CUERVO  
Unidad de Generación  
Gerencia de Energía de EMCALI.